

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN CURSO 2025-2026
ALUMNADO NUEVA ADMISIÓN 1ºESO- 2º ESO - 3º ESO – 4º ESO



POR FAVOR, ES NECESARIO LEER BIEN LAS INSTRUCCIONES.

La matriculación del alumnado en el centro **se realizará de manera telemática a través de la aplicación: SECRETARÍA VIRTUAL** que facilita el Gobierno de Aragón, **desde las 9:00 h. del 23 de junio hasta las 14:00 h. del 26 de junio, ambos inclusive**, y, siguiendo las instrucciones que aparecen detalladas en la propia aplicación y que mostramos a continuación:

1. PAGOS:

En primer lugar, se realizará el pago de **15 euros para material fungible y fotocopias**, excepto aquel alumnado que vaya a solicitar ayudas de material curricular para el curso 2025-2026, que abonarán solamente 5 euros, debiendo acreditar posteriormente, en Secretaría la concesión de la beca o abonar el resto del importe si no resultara beneficiario de la misma.

Deberán realizar también el pago de **1,12 euros para el seguro escolar en 3º ESO y 4º ESO**.

Importante: abonar estas cantidades en el enlace del curso en el que se matricula para el curso 25-26.

La aplicación para realizar los pagos se encuentra en los siguientes enlaces:

ESO

TPV 1ºESO:	MATERIAL ESCOLAR 1ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA1ODQ%3D
TPV 2ºESO:	MATERIAL ESCOLAR 2ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA1OTc%3D
TPV 3ºESO:	SEGURO ESCOLAR 3ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA2MDI%3D MATERIAL ESCOLAR 3ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA1OTg%3D
TPV 4ºESO:	SEGURO ESCOLAR 4ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA2MDM%3D MATERIAL ESCOLAR 4ºESO: https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NjA1OTk%3D

*** BANCO DE LIBROS:**

En caso de querer formar parte del Programa Banco de Libros en el curso 2025-2026 en el CPI Rosales del Canal:

- El alumnado que ya ha sido usuario del Banco de Libros en el curso 2025-2026 deberá presentar:
 - El certificado de devolución del material del centro del que procede.
 - El justificante de pago de **TPV BANCO DE LIBROS ESO** en nuestro centro (si ya hubiera pagado el Banco de Libros en su anterior centro, deberá pagarlo igualmente en el CPI Rosales del Canal en el enlace que se indica en estas instrucciones, y solicitar la devolución del pago realizado previamente en su centro de origen).

- El alumnado que desee incorporarse al Banco de Libros, sin haber sido usuario del Banco de Libros en el curso 2025-2026, deberá presentar:
- El justificante de pago del **TPV BANCO DE LIBROS ESO** (deberá realizar el pago a través del enlace que se indica en estas instrucciones).
 - El justificante de pago del **TPV BANCO DE LIBROS. APORTACIÓN LOTE LICENCIAS DIGITALES** (deberá realizar el pago a través del enlace que se indica en estas instrucciones).

TPV BANCO DE LIBROS ESO:

<https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NTg3MTg%3D>

TPV BANCO DE LIBROS. APORTACIÓN LOTE LICENCIAS DIGITALES:

<https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NTg2OTg%3D>

2. SECRETARÍA VIRTUAL:

A través de Secretaría Virtual, el alumnado cumplimentará sus datos personales y se matriculará en las distintas asignaturas en función del itinerario elegido.

Además, facilitará al centro la documentación necesaria para completar la matrícula. Deberán tener disponible para cargar en la plataforma:

- Los justificantes de pago de material escolar y seguro escolar en 3º y 4º ESO.
- Fotografía tamaño carnet
- Escaneo/fotografía del DNI (por las dos caras) o Libro de familia si no tiene todavía DNI. Este documento deberá presentarse en el centro obligatoriamente al cumplir los 14 años.
- Certificado académico oficial o equivalente
- Justificantes Banco de Libros

Además se solicitará a través de la plataforma que cumplimenten un formulario con **datos personales y donde se solicita autorización para diversas cuestiones**. Se adjunta el enlace del formulario de datos personales también en estas instrucciones:

➔ **FORMULARIO DATOS PERSONALES MATRÍCULA ESO:**

<https://forms.gle/UTnm1J1yGiEDHtxy7>

3. CORREO ELECTRÓNICO:

A continuación, se enviará un correo electrónico a las siguientes direcciones **según el curso en el que se vaya a matricular el alumnado**, indicando en el asunto el nombre y apellidos del alumno o alumna y el nivel en el que se matricula en el curso 25-26.

En dicho correo se adjuntará el justificante de matrícula. Los correos son los siguientes:

1º ESO, CORREO ELECTRÓNICO:

matriculas1esocurso25-26@colegiorosalesdelcanal.es

2º ESO, CORREO ELECTRÓNICO:

matriculas2esocurso25-26@colegiorosalesdelcanal.es

3º ESO, CORREO ELECTRÓNICO:

matriculas3esocurso25-26@colegiorosalesdelcanal.es

4º ESO, CORREO ELECTRÓNICO:

matriculas4esocurso25-26@colegiorosalesdelcanal.es

IMPORTANTE: Recibirán un correo electrónico de confirmación de matrícula. (El envío de este correo no es automático, por lo que no lo recibirán de forma inmediata, sino en los días posteriores a la recepción de la matrícula.) No hace falta llamar por teléfono, el Centro se pondrá en contacto con las familias a través de un mail.